

MENSAJE AL PLENO DEL PARLAMENTO
NACIONAL CON OCASIÓN DE LA
SOLEMNE SESION DE CLAUSURA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO
2019.....

Excelentísimos Senadores y Honorables Diputados:

El Parlamento Nacional se dispone a clausurar su Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al ejercicio 2019 el 31 de Mayo en curso, en un momento en que por circunstancias especiales, como Jefe del Estado Ecuatoguineano, no puedo presidir personalmente la ceremonia solemne de dicha clausura, conforme a las previsiones constitucionales, razón por la cual dirijo este mensaje de apoyo, solidaridad y responsabilidad compartida a todos los Miembros integrantes del Senado y de la Cámara de Diputados, en estos momentos en los que el proceso político de Guinea Ecuatorial exige más que nunca el concurso de todas las fuerzas políticas del país y de toda la ciudadanía en general.

//

En efecto y como todos ustedes lo saben, Guinea Ecuatorial como país que lucha para alcanzar su emergencia al desarrollo, está profundamente comprometida para consolidar el ejercicio de una democracia nacional que liberalice y dignifique a sus ciudadanos, crear y afianzar un sistema de desarrollo económico y administrativo que garantice la auto sostenibilidad, rentabilidad y transparencia de las actividades de sus propios operadores.

En este proceso y sin que podamos afirmar que hemos alcanzado la meta final en lo referente a la implantación de la democracia nacional, creemos que el Parlamento Nacional, con el concurso de los demás Poderes del Estado, ha realizado un trabajo remarcable en la creación de condiciones que garantizan la libertad de los ciudadanos, el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos.

//

Por lo mismo, podemos afirmar que la República de Guinea Ecuatorial está en la mejor vía de implantar un proceso de desarrollo económico a través de un plan que armonice la movilización de sus recursos económicos y humanos para promover la emergencia económica del país en un futuro no muy lejano, como se deduce de las sucesivas Conferencias Económicas Nacionales organizadas en los últimos años y de los planes que está ejecutando el Gobierno a este respecto.

Por lo tanto, creemos que el Parlamento Nacional tiene el deber de focalizar su acción hacia estos dos grandes polos ya identificados que constituyen el futuro de la República de Guinea Ecuatorial, dando una visión crítica, pero positiva sobre los programas que constituyen la estrategia nacional, desde la concepción de la filosofía de las leyes y reglamentos que rigen la República, hasta el espíritu y la objetividad de los programas en proceso de materialización.

//

En este sentido, las resoluciones y recomendaciones de la III Conferencia Económica Nacional celebrada recientemente en Malabo y cualquier disposición legislativa identificada para orientar mejor la acción del gobierno deben ser debatidas sin limitaciones por el Parlamento Nacional.

Excelentísimos Senadores y Honorables Diputados:

No podemos avanzar mínimamente en la materialización de nuestros objetivos de desarrollo nacional, si no están garantizadas la paz, seguridad y estabilidad sociopolíticas de la Nación.

//

El pasado dictatorial de *Guinea Ecuatorial* ha sido un tiempo perdido en nuestra andadura política como nación independiente por la ausencia total de la paz y estabilidad; por lo mismo, el entorno general de muchos países africanos y más, particularmente, el de algunos países de nuestra subregión estancados en su desarrollo por las guerras e inestabilidades, constituyen ejemplos que nos invitan a preservar el actual ambiente de paz y armonía que reina en el país.

//

Consecuentemente, vemos con gran optimismo que este Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Nacional, como en todas las sesiones habidas desde su creación y en las que en el futuro tuviera que celebrarse, el Parlamento Nacional nunca ha soslayado mínimamente esta cuestión vital para la Nación Ecuatoguineana. Al abordarla, debemos entender que hay que oprimir toda conducta que vaya contra los intereses individuales, colectivos de nuestros ciudadanos y del bien común de la sociedad, en cuyo caso las decisiones adoptadas por esta Institución Parlamentaria serán soberanas a todos los efectos.

//

-7-

Quiero concluir este mensaje asegurando a todos los Representantes del Pueblo en el Parlamento Nacional que, aunque estuviese ausente personalmente en sus deliberaciones, espiritualmente siempre Me encuentro entre ustedes, animándoles una vez más para que ejerciten con toda libertad, dignidad y entereza la sagrada misión que el Pueblo de Guinea Ecuatorial les ha confiado de defender los intereses comunes para el bienestar de la Nación.

Kuala Lumpur, 29 de Mayo 2019

¡Arriba la República de Guinea Ecuatorial!

OBIANG NGUEMA MBASOGO